

Boletín de Políticas 6 - PPES

ANILLO DE CIENCIAS SOCIALES – PROGRAMA (SOC-01) DE POLÍTICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Introducción

¿Para qué sirven los rankings de universidades?

Los rankings son un fenómeno relativamente nuevo en la educación superior. Fueron introducidos hace un cuarto de siglo en los Estados Unidos por la revista *US News and World Report* con el objetivo de proporcionar información clara y práctica sobre las diferencias de calidad y prestigio entre las instituciones de educación superior (IES) a los futuros estudiantes y otros actores interesados.

¿Cuáles son los rankings más importantes?

En virtud del rápido crecimiento en el número y variedad de IES, los rankings se han popularizado durante las dos últimas décadas, convirtiéndose en un mecanismo universal para el fomento de la transparencia y la *accountability* de las universidades.

¿Cuáles son los argumentos críticos respecto a los rankings?

Dado que la elección de una universidad es una decisión crucial para los estudiantes y sus familias, y que ella implica una significativa inversión de recursos, los rankings satisfacen una necesidad importante, proporcionando datos comparables que ayudan a los estudiantes a elegir la institución que mejor se adecúa a sus preferencias.

¿Cuáles son los parámetros en que se basan los rankings de universidades?

A pesar de la popularidad de los rankings existe un fuerte debate sobre su uso. Varios académicos y, sobre todo, instituciones, cuestionan la calidad y la fiabilidad de los rankings. Basan sus críticas en el hecho de que los productores de rankings seleccionan y ponderan los indicadores de manera subjetiva (y “arbitraria” en la opinión de los críticos), mostrando los resultados como una clasificación objetiva. Asimismo, ponen en duda la verificabilidad de los datos utilizados para elaborar los rankings. A menudo los rankings se construyen sobre la base de datos entregados por las propias universidades sin control ulterior o en base a los resultados de encuestas entre instituciones pares, lo que les resta confiabilidad y los vuelve susceptibles de manipulación.

¿Qué estándares internacionales existen acerca del ranking de instituciones de educación superior?

Vista la popularidad y la rápida expansión del número de rankings de universidades, es necesario evaluar su calidad e impacto en la educación superior. Existen varias maneras de mejorar la calidad de los rankings y de hacer su uso menos polémico. La introducción de nuevas formas de ranking y mecanismos para controlar la fiabilidad de los datos, satisfaría gran parte de las exigencias de los críticos.

¿Cómo se puede mejorar la calidad y fiabilidad de los rankings?

EL PRESENTE BOLETÍN ANALIZA LA FUNCIÓN DE LOS RANKINGS DE UNIVERSIDADES, SU INFLUENCIA EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, SUS VENTAJAS Y DESVENTAJAS COMO MECANISMO DE EVALUACIÓN, Y LAS MANERAS EN QUE SE PODRÍA FOMENTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS EN SU ELABORACIÓN.

¿Para qué sirven los rankings de universidades?

¹En inglés se usa el mismo término, ranking, pero en el Reino Unido y en varios otros países se les designa como *league tables* (tablas de posiciones). Aunque el significado de estos dos términos difiere ligeramente, generalmente son usados como sinónimos (Usher y Savino, 2006, p. 5).

²J. Salmi y A. Saroyan: *League tables as policy instruments: constructive uses for the benefit of higher education*. IAU Horizons 13/2-3, 2007, p.1.

³M. Clarke: *The impact of higher education rankings on student access, choice, and opportunity*, en: IHEP (ed.), op. cit., pp. 39, 2007.

⁴E. Hazelkorn: *Learning to live with league tables and ranking: the experience of institutional leaders*. Higher Education Policy 21, pp. 193-215, 2008, p. 196-7.

⁵IHEP (ed.): *College and university ranking systems: global perspectives and American challenges*, 2007, p. 3.

Los rankings¹ de universidades tienen como objetivo principal entregar información clara y manejable a los estudiantes que se encuentran en el momento de elegir y postular a una universidad. Estas clasificaciones de universidades se elaboran para mostrar de manera sencilla la diferencia en calidad relativa (y no absoluta, pues se mide en relación con las otras universidades en el listado) entre las universidades nacionales, regionales o internacionales. De este modo buscan facilitar la elección de los estudiantes, quienes a menudo carecen de los antecedentes necesarios o bien se hallan expuestos a una intensa lluvia publicitaria, sin que puedan ponderar adecuadamente los aspectos positivos y negativos de las instituciones.²

A pesar de estudios que muestran que la mayoría de los alumnos no utiliza los rankings al momento de elegir una universidad, hay varios grupos de estudiantes – principalmente los pertenecientes a las clases altas y con buenos resultados académicos– que mencionan los rankings como un factor importante en su elección.³ Para estos estudiantes los rankings ayudan a seleccionar una universidad adecuada, pues les proveen de información sobre la satisfacción de estudiantes así como datos comparables sobre el prestigio, el desempeño en investigación y los recursos de las universidades.

A su vez los gobiernos y los inversionistas privados utilizan los rankings para tomar decisiones respecto al otorgamiento de fondos y la realización de inversiones. Mientras que los gobiernos usan los rankings para influenciar e incentivar la conducta institucional (las IES con los mejores resultados reciben más beneficios del Estado), los inversionistas los utilizan para identificar las universidades con las mejores reputaciones para invertir su dinero y, simultáneamente, asociar su imagen corporativa con el éxito, o sea con los *‘winners’* del sistema de educación superior.⁴

Finalmente, las universidades utilizan los rankings para fines comerciales y de publicidad y para determinar estrategias institucionales, particularmente con respecto a la captación de nuevos alumnos, el mejoramiento de la calidad de sus programas y actividades y la asociación con otras IES.

Los rankings sirven además para promover una cultura de calidad en el sistema de educación superior. Hacen públicos los datos de desempeño y políticas internas de las instituciones, por lo que las partes interesadas tienen mayor acceso a información relevante para evaluar la calidad de las universidades. Asimismo, la publicación de estos datos fomenta el compromiso de las universidades con la calidad de su educación porque ellas se preocupan de no perder prestigio como consecuencia de una caída o una baja posición en los rankings. Por lo tanto introducen mecanismos de planificación estratégica para controlar el desempeño en los aspectos que son relevantes para el ranking y para fomentar la satisfacción entre estudiantes y el profesorado.⁵

¿Cuáles son los rankings más importantes?

La popularidad de los rankings de universidades ha aumentado significativamente en los últimos años. Actualmente son un fenómeno mundial con variantes nacionales en más de cuarenta países y existen varios rankings internacionales que comparan y clasifican universidades a escala global. Los dos más importantes entre estos últimos – el Academic Ranking of World Universities de la Universidad Jiao Tong de Shanghái y el World University Ranking de QS y la revista *Times Higher Education* – junto con los rankings nacionales del CHE en Alemania y de *U.S. News & World Report*, son los rankings de mayor renombre.¹

¹ A. Usher y M. Savino: *A world of difference: a global survey of university league tables*, 2006, p. 6.

² Institute for Scientific Information.

³ N.C. Liu y Y. Cheng: *Academic ranking of world universities*. IAU Horizons 13/2-3, 2007, p. 5.

⁴ Ver el sitio Web de QS: <http://www.topuniversities.com/worlduniversityrankings/>.

⁵ Ver el sitio Web de Zeit Online: http://ranking.zeit.de/che10/CHE_en.

⁶ Ver el sitio Web de U.S. News: <http://www.usnews.com/articles/education/best-colleges/2009/08/19/about-the-rankings-and-methodology.html>.

⁷ Véase el sitio Web de universite para la lista completa de rankings chilenos: http://www.universite.cl/ranking_de_universidades.html.

- El *Academic Ranking of World Universities* (ARWU) ordena a las universidades de investigación del mundo según su desempeño en la frontera del conocimiento, con base en datos cuantificables e internacionalmente comparables entregados por organismos independientes. Los principales indicadores utilizados consideran el número de ex alumnos o profesores ganadores de premios Nobel o similares; los artículos indexados en el *Science Citation Index-Expanded* y el *Social Science Citation Index*; publicaciones en las revistas *Nature* y *Science*, y el índice de investigadores altamente citados de ISI² en 21 categorías disciplinarias.³
- El *Times Higher Education* publica en el Reino Unido el *THE-QS World University Ranking* que clasifica a las universidades en base a su prestigio y desempeño. Los criterios usados son el reconocimiento o valoración de la institución por pares académicos, que determina el 40% del puntaje final y, en menor medida, la razón estudiantes/profesor y la relación citas/profesor (calculada sobre la base de datos Scopus).⁴
- El *CHE Excellence Ranking*, elaborado en Alemania por el Centro para el Desarrollo de la Educación Superior (CHE) –un organismo privado independiente– y publicado anualmente por el periódico *Die Zeit*, evalúa las carreras o programas ofrecidos por las universidades de dicho país en un gran número de indicadores y aspectos, pero sin ordenarlos en una tabla de posiciones. Los usuarios determinan cuáles de los más de 80 indicadores disponibles desean utilizar, creando así, cada uno de acuerdo a sus preferencias, un ranking personal del programa o carrera de su interés. Los datos de base empleados para los rankings del CHE combinan información subjetiva (encuestas entre estudiantes y profesores) con datos estadísticos entregados por organismos oficiales.⁵
- El *America's Best Colleges Ranking* de *U.S. News & World Report*, evalúa las principales universidades de investigación de los Estados Unidos según su desempeño en siete categorías, entre las cuales las más importantes son el prestigio institucional medido entre pares (25%), la calidad del profesorado (20%) y las tasas de deserción (20%). Los criterios empleados por *U.S. News* no incluyen indicadores de investigación.⁶

En Chile se publican algunos rankings que contienen varios elementos de los arriba mencionados, entre ellos el uso combinado de información subjetiva (encuestas de prestigio) y objetiva (indicadores del desempeño en investigación y la calidad de los alumnos que ingresan a las universidades).⁷

¿Cuáles son los argumentos críticos respecto a los rankings?

¹ R. Fernández, Y. Martínez y N. Velasco: Indicadores y estándares internacionales de calidad universitaria. *Calidad en la Educación* 25, pp. 17-29, 2006, p. 20.

² D. Dill y M. Soo: Academic quality, league tables, and public policy: a cross-national analysis of university ranking systems. *Higher Education* 49/4, pp. 495-533, 2005, p. 507.

³ Ver Clarke, op. cit., pp. 37-41.

⁴ E. Hazelkorn: The emperor has no clothes? Rankings and the shift from quality assurance to world-class excellence, en: EUA (ed.): *Trends in quality assurance: a selection of papers from the 3rd European Quality Assurance Forum*, 2009, pp. 13-4.

No obstante su popularidad, los rankings de universidades son fuertemente debatidos y su influencia sobre las instituciones es controvertida. La principal crítica es de carácter metodológico; por ejemplo mediciones poco transparentes y carentes de objetividad y uso de datos incompletos o poco confiables. Las IES, académicos y otros críticos de los rankings argumentan que los indicadores empleados (y su ponderación) varían de un ranking a otro sin mayor justificación, según las preferencias o los intereses de quienes los elaboran o, simplemente, del tipo y cantidad de datos disponibles. En general, se trataría de una elección arbitraria de parámetros de medición y evaluación, lo que restaría objetividad a estos ejercicios e impediría que los rankings resultantes se sustenten teóricamente y puedan apoyarse en argumentos cuantificables.¹

Otra crítica frecuente es que presentan una falsa, unívoca, idea de calidad, basándose en datos que favorecen a las universidades tradicionales, orientadas a la investigación y con cuantiosos recursos, lo cual terminaría por erosionar la diversidad de los sistemas de educación superior. También se señala que los datos utilizados no miden el principal ‘producto’ universitario –las competencias que adquieren los graduados—ni muestran el valor añadido de la formación universitaria, sino que reflejarían únicamente la calidad de los estudiantes entrantes (y por ende su capital económico, social, cultural y escolar), el prestigio relativo de las universidades y los recursos económicos de cada una.²

Además, se dice que estos métodos de evaluación estimulan estrategias para mejorar artificialmente el desempeño en algunos indicadores, por ejemplo, disminuyendo los requisitos de graduación o favoreciendo un aumento de las postulaciones sin incrementar las vacantes, con lo cual se transmite la imagen de una mejora en la selectividad de la universidad. Estos comportamientos oportunistas no contribuyen al real mejoramiento de la calidad; al contrario, solo intensifican la estratificación del sistema y la competencia por estudiantes talentosos y acaudalados a expensas de aquellos provenientes de grupos subrepresentados.³

Asimismo, el uso de encuestas entre directores, académicos y estudiantes para evaluar a las universidades y construir rankings es ampliamente debatido. Se supone que serviría para medir el prestigio de las instituciones y la satisfacción de sus estudiantes considerados como ‘clientes’, cuyo juicio en un régimen de competencia es determinante para la subsistencia de la aquellas. Sin embargo, los datos que se obtienen por este medio son inevitablemente subjetivos y pueden verse influidos por los propios intereses de la competencia. Por ejemplo, los directivos de universidades admiten que en cuestionarios sobre la calidad de las IES, ellos evalúan mal a sus mayores competidores para favorecer así a su propia universidad. A su vez, los estudiantes son conscientes de que la posición de su universidad en los rankings puede afectar sus oportunidades laborales, por lo que responden en estas encuestas de una manera más positiva de lo que cabría esperar (en base a la reputación de su institución).⁴

La elaboración de un ranking exige la definición de criterios para evaluar y comparar universidades y, enseguida, para ubicarlas por orden de calidad. La selección de criterios debe ser amplia, representativa y apropiada para los resultados buscados. Además, es necesario que los indicadores sean medibles independientemente y con exactitud.

¿Cuáles son los parámetros en que se basan los rankings de universidades?

Los parámetros más comúnmente utilizados pueden clasificarse en siete categorías. Cuatro de éstas se usan normalmente de manera combinada pues emplean datos relativos a la calidad de la enseñanza universitaria. Se trata de los siguientes parámetros:¹

- Las **características iniciales** que representan las habilidades de los estudiantes al momento de comenzar sus estudios.
- Los **aportes (input) al aprendizaje** que se dividen en dos tipos: (i) **Recursos**, tanto económicos como materiales, disponibles para los estudiantes y profesores para fines educacionales. (ii) **Profesorado**, su número, grado académico y experiencia así como su manera de enseñar y crear ambientes de aprendizaje.
- El **rendimiento (output) del aprendizaje** que expresa los conocimientos y las habilidades de los graduados al culminar su formación.
- Los **resultados finales** que indican la contribución de largo plazo de la educación; por ejemplo, la empleabilidad de los graduados y su nivel de ingreso.

¹ A. Usher y M. Savino: A global survey of rankings and league tables, 2007, en: IHEP (ed.), op. cit., p. 28.

² Fernández, Martínez y Velasco, op. cit., p. 24.

³ Para más indicadores de ranking véase: C. Eccles: The use of university rankings in the United Kingdom. Higher Education in Europe 27/4, pp. 423-32; Fernández, Martínez y Velasco, op. cit.; y US News & World Report (2004) "Undergraduate ranking criteria and weights: definitions", en: UNESCO-CEPES (ed.), op. cit.

⁴ Usher y Savino, 2007, op. cit., p. 25.

Adicionalmente, los rankings suelen utilizar otra categoría de indicadores que, a diferencia de las anteriores, se centra en la investigación académica:²

- El **desempeño en investigación** mide las actividades y los resultados de esta función así como el reconocimiento de las universidades en este campo.

Las restantes dos categorías se caracterizan por usar datos subjetivos obtenidos por medio de encuestas:

- La **reputación** muestra el prestigio de las universidades entre los pares (directores de universidades, decanos de facultades) y otros actores interesados (empleadores).
- La **satisfacción** de estudiantes y profesores representa la opinión de los agentes directamente involucrados en los procesos de aprendizaje y enseñanza.³

Más que una colección de indicadores, son un *conjunto ponderado* de indicadores. La mayoría de los rankings utiliza una combinación de las categorías arriba mencionadas. Para cada parámetro se adjudica un puntaje a las universidades, dándole a la institución con el mejor desempeño un puntaje perfecto de 100 y al resto de las universidades un puntaje más bajo dependiente de lo cerca que estuvieron de la primera. Una vez que se han otorgado notas para cada parámetro, se determina la ponderación de cada uno basándose en lo que los propios redactores del ranking consideran de mayor importancia. La suma de las notas ponderadas da un puntaje final para cada institución que hace posible la ordenación de las universidades.⁴

¿Qué estándares internacionales existen acerca del ranking de instituciones de educación superior?

Vista la creciente popularidad de los rankings universitarios y su impacto en los sistemas de educación superior, se estableció en 2004 el Grupo Experto Internacional para los Rankings (IREG)¹ con el objetivo de promover la confiabilidad en, y la calidad de, los rankings. Ante todo, el IREG fomenta la *accountability* de los productores de rankings sobre la base de exigir calidad de los datos, metodologías y clasificaciones. Segundo, el IREG contribuyó a la elaboración de los principios internacionales de calidad y buenas prácticas conocidos como **Principios de Berlín para Rankings de Instituciones de Educación Superior**.²

¹ El establecimiento del IREG fue una iniciativa del Centro Europeo para la Educación Superior de UNESCO (UNESCO-CEPES) y el Instituto para Políticas de Educación Superior (IHEP).

² IHEP (ed.), op. cit., p. 51.

³ J. Merisotis y J. Sadlak: International partnership issues groundbreaking principles on ranking of higher education institutions, 2006, p. 1.

⁴ Para la lista completa de los Principios de Berlín véase: IREG: Berlin Principles on ranking of higher education institutions, 2006 en: Merisotis y Sadlak, op. cit., pp. 4-5.

⁵ D. Dosbergs y J. Borzovs: Criteria identification for study programme quality assessment and ranking, en: EUA (ed.), op. cit., p. 57.

Los Principios de Berlín abarcan cuatro fases del proceso de ranking: los objetivos y propósitos de los rankings; el diseño y la ponderación de los indicadores; la recolección y el procesamiento de datos, y la presentación de resultados.

Los Principios consisten en 16 estándares de buenas prácticas que se pueden reducir a unas cinco recomendaciones principales. Los rankings deben:³

- Reconocer la diversidad de las IES y tomar en cuenta los diferentes objetivos y misiones de las instituciones;
- Ser transparentes con respecto a la metodología utilizada;
- Evaluar resultados (*output*) antes que aportes (*input*) cuando sea posible;
- Usar datos auditados y verificables cuando sea posible;
- Proveer a los usuarios información y conocimiento respecto de los factores que influyeron en el desarrollo del ranking y facilitarles la posibilidad de elegir el modo de presentación del ranking.⁴

Estas recomendaciones del IREG sirven como un modelo para la elaboración y divulgación de rankings de calidad. Sirven también como un marco de referencia para los gobiernos y otros actores interesados que desean evaluar la confiabilidad de los rankings.

El *CHE University Ranking* de Alemania puede considerarse, en la práctica, un estándar internacional en este ámbito. Proporciona a los usuarios diversas alternativas para crear cada uno su propio ranking personalizado en función de sus intereses o preferencias y de los criterios seleccionados para su presentación.

Para la elaboración de este ranking, el CHE utiliza una combinación de datos objetivos y subjetivos. Sin embargo, a diferencia de la mayoría de los rankings, el del CHE no pondera ni suma los resultados de los indicadores individuales, evitando así las críticas más comunes dirigidas contra la subjetividad y arbitrariedad de las ponderaciones.⁵

Hay varias maneras en que pueden mejorarse los rankings, haciéndolos más confiables y relevantes para un mayor grupo de usuarios.

¿Cómo se puede mejorar la calidad y fiabilidad de los rankings?

Primero, se recomienda introducir un mayor número de indicadores de rendimiento (*output*) en los procesos de ranking, de modo tal que se pueda evaluar el valor agregado de la enseñanza ofrecida tomando en cuenta las características socio-económicas y el capital social y cultural de los estudiantes, así como también otros indicadores relacionados a los insumos de cada institución.

¹ Dill y Soo, op. cit., p. 510.

² G. Federkeil: Some aspects of ranking methodology: the CHE-Ranking of German universities. Higher Education in Europe 27/4, pp. 389-97, 2002, pp. 391-2.

Asimismo es necesario verificar los datos, particularmente cuando son entregados por las universidades, para identificar y sancionar casos de manipulación de la información. Aparte de los datos de rendimiento, los rankings deben incluir resultados de encuestas de satisfacción entre estudiantes. A pesar del carácter subjetivo de los datos obtenidos por este medio, ellos son importantes pues reflejan la opinión de los estudiantes que, al final, son los principales consumidores de la educación terciaria.¹

Segundo, se sugiere sustituir los rankings tradicionales, con posiciones individuales de ranking, por categorías o grupos de universidades. Por ejemplo, el ranking del CHE distingue tres grupos de universidades: aquellas con el mejor rendimiento, con el peor rendimiento y con resultados intermedios. Los rankings que utilizan esta clasificación dan una representación más cercana a la realidad al ignorar diferencias estadísticas menores que, en los rankings tradicionales, pueden implicar cambios significativos en la posición de ranking de una institución, sugiriendo engañosamente diferencias que en la práctica son imperceptibles. Además, en muchos casos los datos no son suficientemente precisos como para determinar exacta e inequívocamente las posiciones de ranking. Cuando se utilizan tres categorías para clasificar instituciones, su ordenación es menos estricta y susceptible a errores.²

Finalmente, se propone incorporar nuevos elementos en los rankings, también basados en el modelo de ranking del CHE, principalmente la opción de crear rankings individuales en base a criterios que el usuario considera importantes. Esto implica que en vez de publicar un solo ranking, basado en indicadores seleccionados y ponderados por los productores del ranking, se ofrecen varias posibilidades de clasificar instituciones y comparar entre ellas. En el caso de los rankings personalizados, el usuario define la importancia de cada indicador, por lo que la información que obtiene responde mejor a sus intereses y necesidades. De este modo se evitan además las críticas de subjetividad y arbitrariedad de los rankings, porque se abandona el propósito de presentar una tabla de posiciones aparentemente objetiva y universal. No es necesario que los rankings personalizados sustituyan por completo a los rankings tradicionales, cuya popularidad torna difícil pensar que podrían desaparecer. Más bien, aquellos podrían convertirse en una adición indispensable para éstos, con grandes ventajas para los usuarios y la sociedad en general.

Referencias

- Clarke, M.** (2007) "The impact of higher education rankings on student access, choice and opportunity", en: IHEP (ed.), op. cit., 35-48.
- Dill, D. y M. Soo** (2005) "Academic quality, league tables, and public policy: a cross-national analysis of university ranking systems", Higher Education, Vol. 49, Issue 4, 495-533.
- Hazelkorn, E.** (2008) "Learning to live with league tables and ranking: the experience of institutional leaders", Higher Education Policy, Vol. 21, 193-215.
- Hazelkorn, E.** (2009) "The emperor has no clothes? Rankings and the shift from quality assurance to the pursuit of world-class excellence", en: EUA (European University Association) (ed.) (2009) "Trends in quality assurance". Disponible en: <http://www.eua.be/publications/>.
- IHEP** (Institute for Higher Education Policy) (ed.) (2007) "College and university ranking systems: global perspectives and American challenges". Disponible en: <http://www.ihep.org/assets/files/publications/a-f/CollegeRankingSystems.pdf>.
- Merisotis, J. y J. Sadlak** (2006) "International partnership issues groundbreaking principles on ranking of higher education institutions". Disponible en: http://mt.educarchile.cl/mt/jjbrunner/archives/Berlin_Principles_Release.pdf.
- Usher, A. y M. Savino** (2006) *A world of difference: a global survey of university league tables*. Toronto: Educational Policy Institute.
- Usher, A. y M. Savino** (2007) "A global survey of rankings and league tables", en: IHEP (ed.) (2007) "College and university ranking systems: global perspectives and American challenges", 23-34.

Información adicional

UNESCO-CEPES (European Centre for Higher Education) (ed.) (2004) "Ranking and league tables of universities and higher education institutions: methodologies and approaches". Disponible en: <http://www.cepes.ro/publications/pdf/Ranking.pdf>.

Puede ver un listado completo de referencias en <http://www.cpce.cl/boletin>

BOLETÍN DE POLÍTICAS – PPES es producido por el Programa Anillo de Ciencias Sociales (SOC-01) sobre Políticas de Educación Superior que tiene su sede en la Universidad Diego Portales y en el cual participan asimismo las Universidades Alberto Hurtado, de Talca y Nacional Andrés Bello.

COMITÉ EDITORIAL: Andrés Bernasconi, José Joaquín Brunner, Oscar Espinoza, Enrique Fernández, Manuel Krauskopf, Juan Pablo Prieto y Felipe Salazar.

EDITOR OCTUBRE 2009: Judith Scheele, con la colaboración de Felipe Salazar.

ADVERTENCIA: Las opiniones y los análisis contenidos en el Boletín son de exclusiva responsabilidad del editor de cada número.